



SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ
HOSPITAL DE SAN JOSÉ

Colombia

INFORME DE PRESIDENCIA 2022

CUIDAMOS
PERSONAS





Dr. Jorge E. Gómez Cusnir
Presidente

INFORME DE PRESIDENCIA

Honorables miembros de la Sociedad de Cirugía de Bogotá Hospital de San José:

INTRODUCCIÓN

Para iniciar el presente informe, quiero manifestar mi gratitud a todos los miembros, por su apoyo incondicional a mi gestión como su Presidente durante estos 23 años, haciendo extensivo mis agradecimientos a mis compañeros, colegas y amigos en las Juntas Directivas de nuestros dos hospitales, a los miembros del Consejo Superior de la FUCS, de la Junta Directiva de la Administradora Hospitalaria de San José SAS, los socios y compañeros de Junta Directiva de Resonancia Magnética, Esalud, la Clínica Los Nogales y Clínica Santa Mónica.

El 2022 fue un año de grandes retos macroeconómicos, finalizamos el año experimentando una desaceleración generalizada y más acentuada de lo previsto, con la inflación más alta registrada en los últimos años. La crisis del costo de vida, el endurecimiento de las condiciones financieras en la mayoría de las regiones, la invasión rusa de Ucrania y los brotes aislados de COVID-19 inciden notablemente en las perspectivas. Según el banco mundial, el crecimiento mundial se desacelerará de 6% en 2021 a 3,2% en 2022 y 2,7% en 2023.

En Colombia, las elecciones presidenciales de junio de 2022 resultaron en la victoria de Gustavo Petro con un plan de gobierno de izquierda, esto suscito unos cambios en la economía del país y una sensación de incertidumbre frente al futuro de diferentes sectores de la cual salud no es la excepción.

La fuerte demanda interna, la depreciación del peso colombiano, la indexación de los salarios y de los precios regulados y las presiones de los precios internacionales empujaron la inflación hacia las dos cifras. En consecuencia, el Banco de la república aumentó la tasa de política monetaria al 13.25%. Así mismo, el incremento del 16% del salario mínimo, y las múltiples reformas que está planteando el gobierno, genera un panorama incierto en la economía del país.

Nuestro sector no ha sido ajeno a los cambios, en el 2022 la Superintendencia Nacional de Salud liquidó importantes aseguradores como Medimás, Coomeva y Convida, esto al final se traduce en unas carteras enormes para los prestadores. A la fecha, las EPS activas en proceso de liquidación o que ya están liquidadas, acumulan una deuda total por \$23,3 billones. Mientras que las EPS activas tienen deudas vencidas por \$16 billones.

Esto ha generado que el gobierno en cabeza de su Ministra de Salud presentara una reforma burocrática, que busca eliminar la figura actual de las EPS para volver el sistema de salud, un sistema estatal con lo que esto conlleva.

A hoy, no sabemos qué va a pasar con el sector salud, lo que sabemos es que enfrentamos momentos de crisis. Es importante mencionar que el principal logro del 2022 fue el mantener la operación de nuestros hospitales, cumpliendo las obligaciones con el talento humano y con los costos fijos tributarios y financieros.

Con el permanente reto de dirigir el destino de nuestra sociedad y nuestras instituciones, he trabajado de manera rigurosa y dedicada en la operación de cada una. En conjunto con los equipos directivos se ha logrado afianzar operativa y financieramente la gestión institucional, alcanzando los objetivos estratégicos, pese a estar inmersos en un entorno caótico, altamente variable, competitivo y de grandes dificultades e incertidumbres. Es así como seguimos buscando oportunidades y sin lugar a duda con el trabajo de todos saldremos adelante.

En este informe encontrarán los resultados más importantes que cada mes les fui presentando en nuestras asambleas y reuniones periódicas de la sociedad.



HOSPITAL DE SAN JOSÉ

Como es de su conocimiento Honorables Miembros de la asamblea, en el 2022 se materializaron muchas amenazas del sector, las cuales hemos enfrentado para mantener la operación del hospital y en el siguiente informe hablaremos de cada una de ellas.

Quiero agradecerle al Dr. Carlos Humberto Pérez Moreno, Director General por el trabajo realizado y logros alcanzados en el 2022, resaltó la labor del grupo médico, asistencial y administrativo que integran su equipo de trabajo.

ENTORNO

Uno de los aspectos relevantes que ha sido una preocupación para la Junta Directiva y la Presidencia, es el entorno de nuestro hospital, por cual en cabeza de la presidencia se ha coordinado con la dirección del hospital y directivas de la FUCS una serie de reuniones con la Dirección Distrital de la Policía Nacional, la Alcaldía Local de Mártires y el Consejo Distrital, con el ánimo exponer las necesidades en temas de seguridad, movilidad e infraestructura vial, como resultado de esto, se ha evidenciado desde el tercer trimestre del 2022 una mayor presencia de efectivos policiales, un CAI móvil para la Plaza España, la creación del frente de seguridad hospitalario, del cual hace parte nuestro jefe de seguridad.

Soy consciente de la importancia del entorno para nuestros pacientes, colaboradores y estudiantes. Así como, tener corredores de seguridad y control que faciliten el acceso de ambulancias y personal asistencial a nuestro Hospital, por lo que, seguiremos trabajando incansablemente en el 2023 por minimizar y mejorar esta situación.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En el año 2022 la institución continuó ejecutando proyectos del direccionamiento estratégico 2019-2025 teniendo avances importantes en:

La realización de **monitoreo continuo de la ocupación**, con la reunión de seguimiento institucional, en la cual se tomaron decisiones operativas, mejorando el flujo de pacientes hospitalizados y la capacidad instalada de camas lo que permitió aumentar el porcentaje de ocupación general del hospital al 80.7%, esto represento un total de 25.448 egresos, 5.222 más que el año anterior, siendo equiparable a las estadísticas prepandemia. Los egresos fueron más oportunos, lo que llevo a disminuir 4.4 días la estancia y aumentar 1.29 veces el giro cama a 5.89.



80.7%
Ocupación general que represento un total de 25.448 egresos

4.4 días la estancia
5.89 giro cama

Egresos más oportunos

Se continuó trabajando en el fortalecimiento de la cultura de seguridad, la identificación por reporte y por búsqueda activa de eventos de riesgo y en generar el aprendizaje organizacional a través de las lecciones aprendidas. Para el 2022 se presentaron 16.234 reportes de los cuales 569 corresponden a eventos adversos, esto significa 3.2 eventos por cada 100 atenciones, cumpliendo con creces la meta distrital e institucional.



16.234
Reportes

569
Eventos adversos

3.2 eventos / **100** atenciones

Frente a la gestión del riesgo Institucional, se ha venido trabajando en los riesgos por Macroprocesos, encontrando como principales los operacionales o misionales que corresponden al proceso asistencial siendo el 56% de los riesgos identificados a la fecha; seguidos de los estratégicos (23%) y los de Apoyo (21%). Así como se trabajó en avanzar en la actualización de los análisis de Riesgo según los lineamientos de la

Supersalud, incluyendo el Sistema de Supervisión Basada en Riesgos, el Sistema de Gestión de riesgo SARLAFT (Sistema de Administración de riesgo de Lavado de activos y financiación del Terrorismo) y el SICOF (Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude).

Respecto a gerencia de información, se continuó trabajando con cada servicio para promover cambios en la cultura hacia la calidad en la generación de los datos.

Por otra parte, en el primer semestre del año se realizó una evaluación de tecnología en búsqueda de un sistema de información integral e integrado, que nos permitiera tener información en tiempo real para gestionar la operación más eficientemente. Como resultado, la Junta Directiva escogió al proveedor Índigo, con sus soluciones VIE para historia clínica y módulos administrativos e INDIRA para imágenes diagnósticas, así como el uso de tableros de datos a través de Power BI. Lo que representa a nivel institucional un cambio muy importante en el camino de la transformación digital, con confiabilidad en la generación e integración de la información, lo que permitirá con su implementación en 2023 tomar de decisiones con información más oportuna e integración total.

Durante el 2022 se dio continuidad a la construcción de nuevas tarifas institucionales y la evaluación permanente de la relación comercial con cada aseguradora. De manera coordinada, el área de comunicaciones trabajó por la visualización del hospital en diferentes medios, a través de eventos académicos y generando contenido científico para redes sociales, lo que permitió un mayor posicionamiento en el 2022.

En cuanto a gestión del conocimiento, las actividades se centraron en la preparación para la recertificación de Hospital Universitario, desarrollando el plan de investigaciones hospitalarias y la ampliación de líneas y temas de investigación, incluyendo el fortalecimiento de la investigación con la industria y la academia con los diferentes programas de educación superior. Esta visita está prevista para el primer semestre del 2023.

Frente a nuestros grupos de interés, se continuó trabajando por fortalecer la atención centrada en el paciente y el desarrollo del eje de humanización, a través de estrategias sensibles para el cliente interno y externo.

Se ha trabajado por mejorar las condiciones de **bienestar para el talento humano y el personal en formación**, como parte de los planes de acción para la renovación de la certificación de hospital universitario. Sé continuo con el buen relacionamiento con las aseguradoras liderado por la Presidencia para mejorar los acuerdos y facilitar los pagos.

Así mismo, durante el año **participamos de manera activa en el proyecto de Ruta de Mejoramiento** como entidad tutora de otras instituciones interesadas en el proceso de acreditación, situación que nos permitió ser aliado con dicho ente de control en busca del mejoramiento continuo de más instituciones de Bogotá, esta iniciativa se gestó a través de la alianza con la cámara de comercio de Bogotá siendo miembro del comité directo del Clúster de Salud de Bogotá.

Avanzamos en la **renovación de tecnología** con el apoyo de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, en el marco del convenio docencia servicio, especialmente de equipos para las especialidades quirúrgicas. También se licenció bajo la nueva normatividad los equipos ionizantes que se encuentran en el hospital.

Nuestra institución continúa apostándole a la alta calidad, es por ello que se ha venido trabajando permanentemente con los equipos primarios de mejoramiento y los de autoevaluación de acreditación. Se realizó el trabajo en búsqueda de la certificación de centros de excelencia y para tal fin, se atendió en el mes de diciembre la visita de certificación al programa de hemofilia, donde se recibió la certificación del modelo EFQM UCAD nivel Program Bronze de la European Foundation for Quality Management, siendo así el primer centro de excelencia certificado en el país.

Quiero aprovechar este informe de para darle mi más sentido agradecimiento por esta loable labor a la Dra. María Helena Solano, su equipo de trabajo en el servicio de hematología, la contribución de

ortopedia, unidad quirúrgica y en general los servicios médicos quirúrgicos y a todo el equipo de la Subdirección médica y oficina de Calidad entre otros que participaron para que este proyecto se diera de manera exitosa.

ACTIVIDADES ASISTENCIALES



Se evidenció incremento del 16% de **procedimientos quirúrgicos** realizando 1740 cirugías más, que el año anterior, siendo las especialidades de mayor número de casos son cirugía general (41%), urología (14.4%), ortopedia (12.5%), ginecología 9,5%, entre otras. Para el año 2022, el 75% de las cirugías realizadas fueron programadas (en total, 9.636 casos), aumentando en 24,5% respecto al 2021 y el 25% fueron urgencias (en total, 3.137 casos), con disminución del 4,7%, esto puede ser explicado por el proceso de recomposición de clientes. El inicio oportuno de cirugía continua en el 81 % estando por encima de la meta.

El principal logro del 2022 en el Departamento Quirúrgico fue la reactivación de la programación quirúrgica en todas las especialidades, lo cual permitió márgenes de rentabilidad positivos en la mayoría de los servicios.



Para la unidad quirúrgica los ingresos operacionales aumentaron alrededor del 24% con respecto a 2021, teniendo como resultado una rentabilidad del 26%, con mejoría significativa con respecto al año anterior.

Comportamiento similar tuvieron las especialidades de mayor productividad en el departamento quirúrgico, como cirugía general, que tuvo margen de utilidad del 37%; urología del 32% y ortopedia del 15%. También se considera como aspecto importante en el año, el incremento de actividad quirúrgica y la consolidación del servicio de Cirugía Cardiovascular como servicio diferencial que permitió continuar con el contrato con Compensar bajo la modalidad de PGP.



La atención de partos en la institución presentó disminución del 4% con 106 partos menos que el año 2021 y 30% menos que en el 2020, como consecuencia de la pandemia por Covid-19 en el 2021 y por la liquidación de la EPS Medimás que aportaba el mayor número de eventos obstétricos, esto representa una disminución de 16% en los ingresos del departamento. A pesar de la disminución de la actividad obstétrica, se mantuvo la cirugía fetal, siendo uno de los pocos centros del país que realiza este tipo de procedimientos. Frente a las actividades quirúrgicas, se realizaron 1.211 procedimientos ginecológicos en la Unidad quirúrgica, con aumento del 17% comparado con el año 2021 donde se realizaron 1.033 y 738 procedimientos quirúrgicos ginecológicos en las salas del pabellón Guillermo Gómez.

Como logro importante se adquirió un ecógrafo 4D para el servicio de Medicina Materno Fetal, un resectoscopio bipolar y la consola multifuncional Maxium para cirugía endoscópica ginecológica brindándole un avance tecnológico importante al departamento, que permita mayor complejidad y mejores resultados clínicos para continuar siendo el mejor escenario de práctica para nuestros residentes.

25,5%
Aumento en
sus egresos

4.143
Pacientes

1. Medicina interna
2. Cardiología
3. Neurología

El Departamento Médico presento en sus egresos un aumento del 25,5%, pasando de, 3.304 a 4.143 pacientes, siendo medicina interna el servicio de mayor número de egresos, seguido de cardiología y neurología. El promedio de estancia general disminuyó en 1,4 días, pasando de 10,7 en 2021 a 9,3 días en 2022. La atención de interconsultas también mostró un aumento significativo en algunas especialidades como cardiología (67,23%), hematología (51,38%), gastroenterología (35,76%), neurología (21,4%) y neumología (20,7%).

13,3%
Aumento en
productividad

Cardiología **88,1%**
Reumatología **68,1%**

Frente a la Consulta Externa, la productividad del departamento médico aumentó en 13,3% durante el 2022, a expensas de la consulta de los servicios de cardiología (88,1%), reumatología (68,1%), sin embargo, se vio una considerable disminución en oncología (-32,6%), hematología (-27%), nefrología (-24,9%), neumología (-5,5%) y gastroenterología (-1,6%). Esta diferencia en el número de consultas con respecto al año 2021, se explica por el menor direccionamiento de las aseguradoras por la integración vertical o direccionamiento específico para algunas patologías.

105%
Egresos de
pediatría
frente a 2021

85,7%
Atención de
Urgencias
frente a 2021

28,3%
Egresos URN
frente al
año anterior

25%
Egresos
UCI
Neonatal

Respecto al Departamento de Pediatría, para el 2022 se evidencia un aumento significativo del 105% de los egresos, frente al 2021, lo cual confirma la reactivación de las actividades asistenciales, incluso por encima de los años previos a la pandemia. Las urgencias también aumentaron significativamente (85,7%) con respecto al 2021.

En la Unidad de Recién Nacidos, los egresos también aumentaron en 2022 en 28,3% y los de Uci neonatal 25% con respecto al 2021. De manera concordante con el aumento de los egresos tanto en pediatría, como en la unidad de recién nacidos, la ocupación ha aumentado siendo del 80% en urgencias de pediatría, 73,7% en la unidad de cuidado intensivo pediátrico y 74,7% para la unidad de recién nacidos. Con base en estos datos, se evidencia una mejoría en la facturación del departamento respecto al 2021, sin embargo, es un servicio que aún genera déficit, por tal motivo hizo énfasis en aumento de la tarifa de consulta de urgencias con EPS compensar y un aumento de la tarifa del cuidado diario con EPS compensar y se seguirán buscando mejores opciones de contratación y alta complejidad que permita mejorar los ingresos de este departamento. Las urgencias adultos aumentaron el 50,6% respecto al 2021, con un total de 1.831 egresos. Frente a las consultas también aumentaron el 7%, atendiendo 32.636 consultas en el año.

La Unidad de Cuidados Intensivo Adulto, atendió 1.254 pacientes, 14,3% menos que el 2021. La ocupación fue del 90% con una estancia de 4,9 días, 1,6 días mejor que en el 2021 y un giro cama de 6 mejorando una vez el del 2021. Por otra parte, la Unidad de Cuidados Intermedios tuvo 567 egresos, 47% más que el 2021, con una ocupación del 80,7% y una estancia promedio de 3,3 días.

En cuanto a la Unidad de Cuidado Coronario, se atendieron 746 pacientes lo cual representó aumento del 29,5% de los pacientes atendidos con respecto al 2021, la estancia fue en promedio de 3,8 días y la ocupación del 93%, mejora atribuible al incremento de pacientes con patología cardiovascular y procedimientos de mayor complejidad como remplazos valvulares, revascularización coronaria, TAVI, VALVE in VALVE, ablación epicárdica – endocárdica, etc.

En Consulta Externa, se atendieron 167.954 consultas, con un aumento del 32,5% frente al 2021. El ausentismo durante el 2022 estuvo en un 12%, disminuyendo el 3% con respecto al año anterior, la oportunidad general en la asignación de citas fue de 15 días y de 12 días para las subespecialidades.

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Ingresos Operacionales	Ingresos No Operacionales	Costos y Gastos
\$370.146'431	4%	\$ 383.651'285
Incremento del 8% 2022	Incremento del 8% 2022	Incremento 7,5%

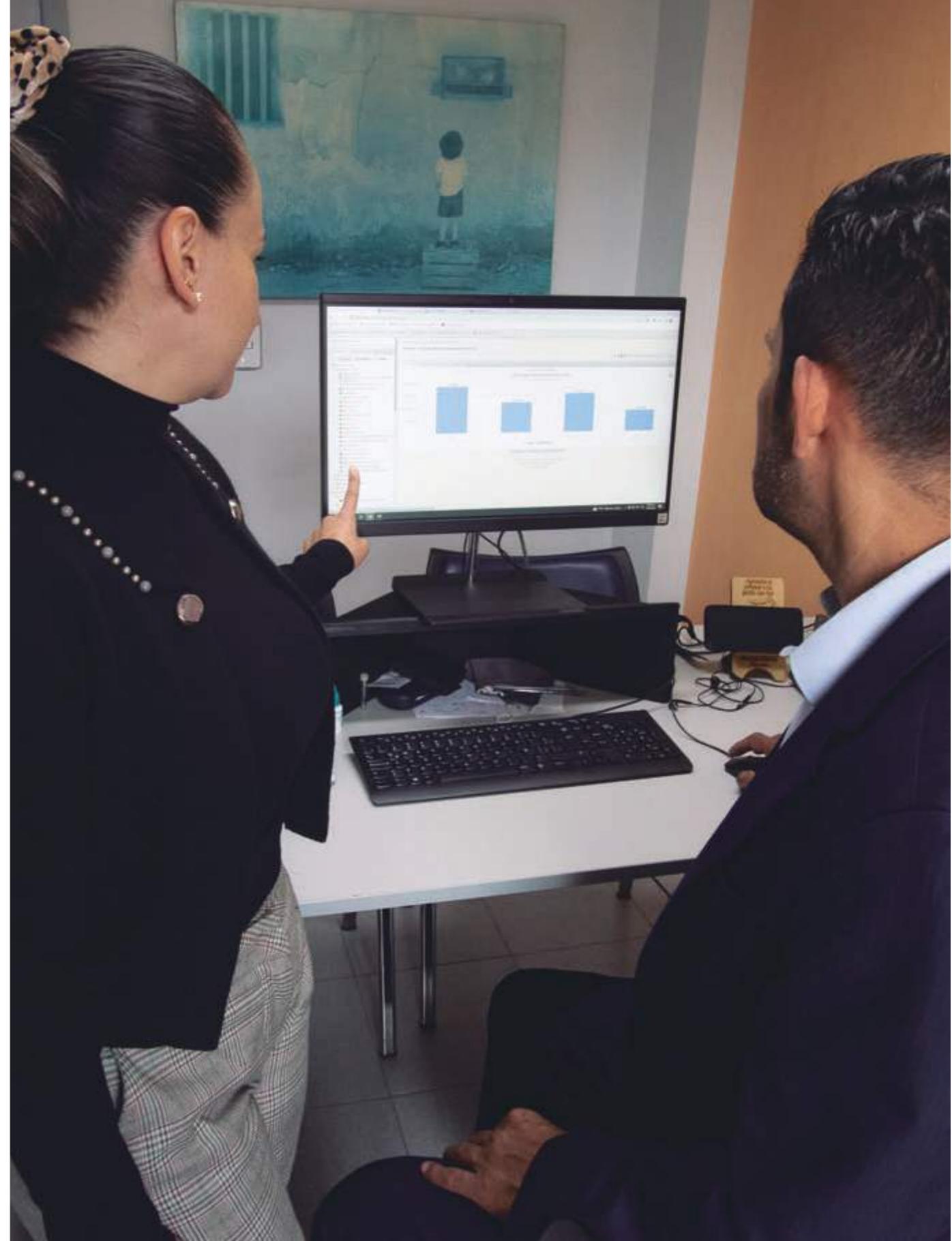
Los ingresos operacionales del Hospital de San José, presentaron un incremento del 8%, pasando de \$342.852'869 del año 2021 a \$370.146'431 en el año 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos).

Los ingresos no operacionales, reflejan un incremento neto del 4% frente al año 2021, generado especialmente por los dividendos decretados, producto de las inversiones que el Hospital de San José posee en diferentes compañías.

Los costos y gastos, para el año 2022, ascendieron \$ 383.651'285, mostrando un incremento del 7.5% frente a los del año 2021 que fueron de \$ 356.816'842. Este incremento fue ocasionado básicamente por honorarios, suministros y gastos de personal, sin embargo, guarda proporción con el incremento reflejado en los ingresos. No obstante, se presenta un incremento significativo en deterioro de cartera, ocasionado por las liquidaciones forzosas de algunas EPS.

Los activos totales del Hospital, reflejan una disminución del 2% frente al año anterior, el rubro más significativo, que afectan esta variación, es la cartera, afectada por el deterioro reconocido durante el periodo 2022 por la liquidación de diferentes EPS. **En cuanto a los pasivos**, presentaron una disminución del 7% frente al año anterior, se disminuyen las obligaciones financieras tanto a corto como largo plazo, debido a que, durante el año 2022, se continuó atendiendo de manera puntual con el crédito sindicado; adicionalmente se presenta disminución con otros pasivos, específicamente abonos de cartera pendientes por aplicar, los cuales fueron aplicados a la cartera correspondiente.

Respecto a los activos netos (patrimonio), refleja un incremento del 3%, producto de los excedentes generados durante el año 2022.



El detalle y la descripción de esta información se encuentran contenida en los estados financieros y las revelaciones, que son parte integral de los mismos. El EBITDA para el año 2022 corresponde al 4%, para el año 2021 se obtuvo el 3%.

El endeudamiento total 46.85% del año 2021, disminuyó a 44.26%, para el año 2022, en cuanto al endeudamiento a corto plazo, aumento del 84.56% a 86.82%, esto debido a las dificultades presentadas en el flujo de caja.

El apalancamiento total fue de 0.79, mientras el apalancamiento a corto plazo fue de 0.69, estos dos indicadores tuvieron una ligera disminución, respecto al año anterior, los cuales se encontraban en el 0.88 y 0.75 respectivamente. El capital de trabajo de \$49.485 millones del año 2021, pasó al \$47.915 millones, presentando disminución, sin embargo, no es de mayor impacto.

En cuanto a la razón corriente, pasó de 1.39 del año 2021 a 1.40 para el año 2022, la prueba ácida pasó de 1.34 a 1.36, por último, la razón de solidez mejoró, pasando del 2.13 del 2021 a 2.26 para el cierre el año 2022. En general, los indicadores financieros presentan un mejor comportamiento y estabilidad. El presupuesto ejecutado con corte a diciembre de 2022, se cumplió en un 93%.

Con relación a los costos del área asistencial, se ejecutó el 90% de lo presupuestado, manteniendo relación con la ejecución de los ingresos operacionales, los gastos (área Administrativos y Logística), se ejecutó el 111%, lo cual es generado especialmente, por el deterioro de cartera, registrado en el rubro de gastos generales.

Para los ingresos no operacionales se ejecutó el 62%, adicional a lo proyectado, lo más representativo corresponde a los dividendos originados por inversiones en acciones, \$11.403 de Salud Total, Clínica Nogales y Resonancia Magnética; en cuanto a los gastos financieros se ejecutó el 129%, lo cual está por encima de lo presupuestado, esto obedece al nivel de financiación y el alza en las tasas de interés.

Excedente Neto
Superando lo proyectado

\$5.575
millones

Inversión
Infraestructura y Equipos

\$4.714
millones

Es importante resaltar el esfuerzo que ha realizado en la consecución de recursos derivada de la operación o de **ingresos no operacionales para cumplir con los compromisos a proveedores, esto permitió disminuir la cartera mayor a 120 días del 48% al finalizar el 2021 al 31% en diciembre del 2022.**



JURÍDICO

Para la vigencia, se presentaron 211 procesos activos, la mayoría de procesos en los que se vinculó a la institución se centraron en las reclamaciones de trabajadores y extrabajadores de ESIMED (141), que pretenden el reconocimiento y pago de acreencias laborales, tratando de demostrar una unidad de empresa entre los integrantes del Consorcio Prestasalud, aduciendo erróneamente la posibilidad de un levantamiento de un velo corporativo a hoy, completamente inexistente, mucho más teniendo en consideración que actualmente el Hospital no es accionista de la Prestmed SAS.

De responsabilidad medica fueron 45, laborales 6, civiles 5, ejecutivos 6 y administrativos 8.

Con relación al cobro jurídico de cartera, presento un incremento importante, derivado de la liquidación forzosa de 6 entidades, quedando así una cartera total en este estado de \$84,315'361,775 pesos donde el 95.3% corresponde a la cartera de Medimas.

Frente al Proyecto MIAS, la Oficina Jurídica ha venido participando activamente en el seguimiento de su ejecución y liderando las actuaciones desplegadas dentro del proyecto, no solo como líder del proceso de Liquidación de la Administradora Hospitalaria de San José SAS, sino como un referente de contacto de la Institución para Entes de Control y demás integrantes del modelo MIAS hoy MAITE, participación que tomó una mayor relevancia en el año 2021, como quiera que desde esa vigencia se ha venido prorrogando el proyecto, y de cierta forma obligando a que la Sociedad de Cirugía de Bogotá Hospital de San José, continúe asumiendo las responsabilidades como IPS Líder a su costo y riesgo.

Considerando que la Gobernación del Guainía prorrogó unilateral del Contrato No 001 de 2016, hasta el 30 de junio de 2022, previo agotar requisito de procedibilidad, en el mes de mayo del 2022 la Sociedad de Cirugía de Bogotá Hospital de San José presentó la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra los actos administrativos proferidos por la Gobernación del Guainía, pretendiendo la declaratoria de nulidad de los mismos por infracción de las normas en que se debía fundarse y la expedición de forma irregular.

Por orden del juez de conocimiento, dicha demanda fue subsanada y modificada a proceso de controversias contractuales, la cual a la fecha está pendiente de ser admitido.

Así mismo, se presentaron otros recursos frente a las otras prórrogas, que también están pendientes de resolverse y a los diferentes actores, de cara a la fase final de la primera vigencia del Modelo, especialmente a Coosalud EPS, como aseguradora y representante de la alianza y al actual operador Me Patarroyo IPS SAS.

Considerando la ausencia de respuesta de los actores, se presentó acción de tutela contra Coosalud EPS, Me Patarroyo IPS SAS Y Promotora Bocagrande SA Nuevo Hospital Bocagrande, obteniendo fallo favorable a la Institución. A la fecha aún no ha sido notificada de la salida oficial del proyecto.

SARLAFT

La Sociedad de Cirugía de Bogotá Hospital de San José como parte de la gestión de control integrada al SARLAFT, impone que previo a cualquier vinculación, el Oficial de Cumplimiento realice la revisión y análisis de la contraparte, de allí justamente, nace la necesidad de que el proceso de contratación de los terceros o renovación de cualquier contrato, se adelante por los responsables de cada proceso, como primer contacto.

Con base en la información solicitada en el Formulario de Conocimiento del Cliente, y las manifestaciones que de forma expresa realiza nuestra contraparte respecto de la procedencia de los recursos, inversiones, actividad económica y comercial, tendientes a conocer constitución, integración, desarrollo empresarial y económico, inclusive, hasta conocer el beneficiario final de las operaciones a realizar con el Hospital.

La identificación de los riesgos asociados, hemos adaptado el proceso de debida diligencia ampliada, basados en la información de distintas fuentes, análisis y posterior pronunciamiento del Oficial de Cumplimiento.

Durante el 2022 ningún ente de vigilancia y control realizó requerimientos. A lo largo del año 2022 se realizaron todos los reportes de proveedores, operaciones sospechosas y procedimientos en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 009 de 2016, de reporte de dicha información establecidos por la institución.

Tanto los reportes como los formularios de conocimiento del cliente, junto con los soportes de la realización de la debida diligencia están en custodia del Oficial de Cumplimiento y la Oficina Jurídica del Hospital. Documentos que están a disposición de la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal para su competencia. Se remitió constancia de los reportes a la oficina de auditoría interna y la Revisoría Fiscal, conforme lo solicitado.

NORMATIVIDAD

Puedo garantizar ante los grupos de interés y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, en cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 del 2000; como también en el caso específico del Software acorde con la licencia de uso de cada

programa; además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que éstos son importados. La organización se encuentra al día con la implementación y presentación de sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, dejamos constancia que el Hospital no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. La información se presentó ajustada a los requisitos de la resolución 19 del 28 de marzo del 2018 de la DIAN y en forma oportuna, antes del 30 de abril de 2020, por lo que la institución mantuvo durante el año 2020, su condición de no contribuyente por ser entidad sin ánimo de lucro.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificado con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, me permito informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte del Hospital de San José: En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 informo que la empresa cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

La organización se encuentra al día con la implementación de las normas de SG-SST de acuerdo con el decreto 1443 de 2014 del Ministerio de Trabajo y está en trámite la certificación con la ARL.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos, asimismo, se han determinado las bases de cotización. Son exactos los datos sobre los afiliados al sistema. La empresa se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.



HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

En el presente informe voy a resaltar el trabajo realizado la Doctora Laima Didziulis, directora general y todo su equipo de trabajo, así mismo a destacar los eventos y hechos más relevantes de la gestión realizada en el Hospital Infantil Universitario de San José, el informe detallado será presentado en nuestra reunión del mes de abril como ha sido la costumbre.

Para el año 2022, el Hospital Infantil Universitario de San José trabajo en búsqueda de la auto sostenibilidad financiera para garantizar su crecimiento y el manejo eficiente y adecuado de los flujos financieros, garantizando la adecuada operación del hospital. Así mismo en la conformación de redes de atención, con el fin de mejorar la atención a pacientes y usuarios y ampliar la cobertura de los servicios de salud. Para esto trabajo en el continuo mejoramiento de los procesos de calidad para mantener la acreditación institucional.

Actividades Asistenciales



Ocupación Promedio

92%
Incremento del 3%
2022

Egresos

4%
Incremento del 13%
2022

En el año 2022 los egresos del Hospital Infantil Universitario de San José fueron \$16.856, incrementando el 13%, con una ocupación promedio del 92% para el 2022, incrementando el 3%, con respecto al año 2021.

Los procedimientos quirúrgicos tuvieron un crecimiento significativo del 8% pasando de 21.480 a 23.108. Por otra parte, las urgencias pasaron de 100.292 en el 2021 a 127.838 en el 2022, con un incremento del 27%. La consulta externa presentó, el crecimiento más importante con un 32% de variación positiva, pasando de 124.376 atenciones en el 2021 a 164.476 en el 2022. Manteniendo unos muy buenos indicadores de calidad y resultados en salud de los pacientes atendidos.

Administrativo y Financiero



El Hospital infantil a corte del 31 de diciembre de 2022 tuvo unos ingresos de \$162.887 millones presentando un crecimiento a expensas de los operacionales del 6% en relación con los \$154.064 millones del 2021. Los egresos aumentaron en un 5% pasando de \$153.150 millones en el 2021 a \$161.151 en el 2022, este crecimiento se dio principalmente por el aumento en los costos operacionales los cuales fueron de \$134,740 millones por el incremento de los costos de personal y honorarios médicos. Al final del ejercicio encontramos un excedente neto de \$1.735 millones, con un margen neto de excedentes del 1.1%.

La cartera de la institución, con corte diciembre 31 de 2022, presentó un total de \$117.656 millones, de los cuales \$86.709 millones (61%), se encontraban con vencimientos superiores a 120 días. Al compararse, con el año 2021, se observa un crecimiento a expensas de la cartera superior a los 120 días, pasando de \$62.679 millones a \$86.709. La cartera con mayor edad en los contratos activos está concentrada principalmente en Nueva Eps, Famisanar EPS, Salud Total y Compensar.

Con respecto a Coomeva, la Supersalud ordenó su liquidación a partir del mes de febrero de 2022. Con respecto a Medimás, la Supersalud ordenó su liquidación a partir del mes de marzo de 2022. Teniendo en cuenta lo anterior, el Hospital presentó una cartera con las empresas en liquidación, superior a los \$54,752 millones de pesos.

De estas, las que presentan los saldos más altos son: Medimás, con un saldo superior a los \$34,507 millones de pesos, Coomeva con un saldo superior a los \$10,741 millones de pesos, Cruz Blanca, con un saldo de \$3,260 millones, Saludcoop, con un saldo de \$1,931 millones, Cafesalud \$1,475 millones y CON Famisanar con un saldo de \$2,128 millones.

Las provisiones ejecutadas durante el año 2022 superaron los \$ 5,545 millones y las acumuladas terminaron con un valor de \$3,465 millones. Por otra parte, el valor de las facturas de difícil cobro, de las empresas liquidadas, que se dieron de baja, en el último trimestre del año, supero los \$9,350 millones de pesos.

Como pueden observar honorables miembros de la asamblea, puedo confirmarles que el principal logro que tenemos ante esta situación del hospital es mantener la operación y cumplir con las obligaciones financieras.

En el Balance General, a diciembre del 2022, el Hospital Infantil presenta activos por valor de \$157.579 millones, con un incremento del 8,4% con respecto al año anterior. De los \$ 157.579 millones en activos, \$128.917 millones corresponden a activos corrientes y \$28,662 millones a activos no corrientes.

El pasivo corriente, está representado con obligaciones financieras con vencimiento a menos de un año, fue de \$75.009 millones y el total del pasivo finalizó el año en \$108.552 millones, con un incremento del 24% con respecto al año anterior. El patrimonio pasó de \$57.555 millones en el año 2021 a \$49.027 millones en el año 2022. El EBIDTA superó en el año 2022, los \$5,276 millones y el margen EBIDTA fue del 3,3%.



La razón corriente paso de 1.82 a 1.72, la cual indica que, por cada peso comprometido en obligaciones de corto plazo, el Hospital las puede soportar con \$1.72 pesos, lo que garantiza la sostenibilidad del proyecto en el corto plazo, el endeudamiento total aumento del 60% al 69% y en endeudamiento a corto plazo paso del 55% al 58%. El apalancamiento total paso del 153% al 221% y a corto plazo del 112% al 153%.

Como resultados a destacar puedo resaltar la reacreditación en salud de la institución, la renovación del reconocimiento como hospital universitario, la certificación de Responsabilidad Social de la corporación Fenalco Solidario y la certificación en el nivel IV del Pread, Programa de Excelencia Ambiental Distrital, otorgado por el manejo adecuado y responsable de los residuos generados en las actividades diarias del Hospital, el manejo de tecnologías y producción limpia, así como, la compactación de residuos no peligrosos.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Quiero enaltecer de antemano los logros alcanzados, al Rector Doctor Sergio Augusto Parra Duarte y hacerlo extensivo a todo su equipo institucional. El informe de Gestión de la FUCS, será presentado en la reunión del mes de mayo.

9.345 Estudiantes 2022  **6.211** Pregrado
3.000 Especialización
134 Maestría

1.119 Graduados  **306** programas virtuales
363 programas de posgrado
450 de programas de pregrado
6.487 participantes en los programas de educación continua.

Se inició una alianza con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) y el Museo de Bogotá, esto nos permitió no solo ser parte de las actividades previstas en el marco del cumpleaños 484 de Bogotá, sino que, además, a partir del 4 de agosto del 2022, hacemos parte de la exposición permanente en la sala de la salud, como patrimonio cultural e histórico de la capital.

Resoluciones de Acreditación Internacional

Medicina y Enfermería
En el Marco del Sistema Arcu-Sur

Renovación de Acreditación Nacional

Medicina y Enfermería

Registros Calificados en Especializaciones Médicas

Endocrinología Pediátrica
Geriatría
Genética Médica
Cardiología Intervencionista
Hemodinamia Pediátrica

Iniciaron oferta en el 2022

Renovaciones de Registro Calificado Especializaciones Médicas

Cirugía Plástica Reconstructiva y Estética
Ginecología Oncológica
Medicina Materno Fetal Nefrología
Ortopedia y Traumatología Pediátrica
Toxicología Clínica

Pregrados

Nutrición y Dietética
Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas

Iniciaron oferta en el 2022

Especializaciones de Enfermería

Cuidado de Enfermería en Urgencias
Enfermería Oncológica
Perfusión y Circulación Extracorpórea

Especializaciones Profesionales

Gerencia de Organizaciones de Salud

↑ **\$99.926**
millones
Ingresos
Operacionales
INCREMENTO 13,7%

↑ **\$61.458**
millones
Costos
Directos
INCREMENTO 16,4%

↑ **\$31,339**
millones
Excedentes
Operacional
INCREMENTO

↑ **\$53.683**
millones
Excedentes Netos
INCREMENTO 28,3%

↑ **\$452.134,4**
millones
Activos
INCREMENTO 16%

↑ **\$406.674,5**
millones
Total Neto
INCREMENTO 15%

↑ **\$45.459,8**
millones
Pasivos
INCREMENTO 27%

Si bien el fortalecimiento patrimonial ha sido muy importante, su solidez financiera y gran liquidez, le han permitido acrecentar su infraestructura física con recursos propios, estamos próximos a realizar la inauguración del edificio de Aulas 2 que llevará el nombre del profesor Manuel Roberto Palacios, en reconocimiento a su labor por tantos años en la Secretaría General de la Institución; así mismo, el Hostal está en proceso constructivo actual, los edificios de aulas 3 y 4 en etapa de licencias de construcción que se sumarán al edificio del hospital simulado y oficinas administrativas.

Todos estos desarrollos se han proyectado para recibir el creciente número de alumnos de programas de pregrado como el de nutrición y dietética, fisioterapia, especialidades nuevas médico-quirúrgicas, endocrinología pediátrica, genética médica y otros de especialización en enfermería oncológica y maestrías. De igual forma, logros importantes en la renovación de varios registros calificados y acreditación de algunos posgrados de la facultad de medicina.

El crecimiento y desarrollo de la universidad en funciones sustantivas de investigación, proyección social y extensión, nos permiten ver con orgullo y satisfacción el futuro de nuestra institución educativa, la cual ha sido fundamental en la protección de los hospitales frente a la coyuntura actual del sistema.



RESONANCIA **MAGNÉTICA SAN JOSÉ S.A.**

\$3.697.482.002
millones

Total de Ingresos
INCREMENTO 13,1%

\$7.037'376.563
millones

Activo Total

\$1.510'103.593
millones

Pasivo Total

\$5.527'272.979
millones

Patrimonio

4.366

Total Exámenes
Mayor representatividad

- 19.72%** Cerebro simple
- 11.45%** Cerebro simple y con contraste
- 10.03%** Colangio simple
- 6.71%** Abdomen simple y con contraste
- 5.03%** Columna lumbar simple

\$3.600.803.510
millones

Corresponden al 85%

Facturado al Hospital de San José
Los 5 más representativos

- 26.49%** Compensar
- 26.17%** Salud Total
- 18.20%** Capital Salud
- 9.56%** Servisalud
- 4.53%** Nueva EPS

De la facturación propia de cada una de estas aseguradoras es importante reseñar la participación en su facturación de acuerdo con dos procedimientos particulares a saber: anestesia y corazón.

Del total de facturación a Compensar, el 32.76% se debió a remisiones que requirieron anestesia y el 15.05% a exámenes de corazón, siendo estos exámenes complejos y costos de realizar, siendo los exámenes de rutina clínica habitual (cerebro, abdomen, rodilla, columna) menos representativos, lo que significa menor rentabilidad por volumen de estudios.

Los egresos fueron \$2.956.464.587 para obtener una rentabilidad en el ejercicio de 20.04%. Es importante aclarar como la utilidad fue un 36.09% menor debido a los costos de repuestos y la ausencia de facturación entre el 16 de mayo y el 2 de junio y luego del 29 al 31 de agosto, por mantenimientos correctivos, que por las fallas generadas pudo detener la operación cuatro o cinco meses, sin embargo, por las medidas adoptadas se permitió mantener la continuidad de la operación.



CLÍNICA **LOS NOGALES**

Es importante resaltar y reconocer los buenos resultados de la Clínica, que ha venido creciendo en sus actividades asistenciales y docentes como escenario de prácticas de algunos de los programas de pregrado y posgrado, gracias a un modelo que garantiza el éxito empresarial.

A la integración del aseguramiento, prestación y pago oportuno de los servicios al Grupo Salud Total, se suma una excelente gestión administrativa, financiera y asistencial de la Doctora María Paz Azula y a todo su equipo administrativo y asistencial, siempre con la dirección estratégica del Doctor Nicolás Wilches y la Junta Directiva.

El inicio de operación de la torre 2 o torre oncológica, se amplió en 40 camas hospitalarias, la unidad de trasplante de médula ósea y los equipos de radioterapia de última generación, con actividades muy por encima de lo proyectado, que generaron un aumento importante en la facturación.

El resultado económico de la institución a lo que se suma el mantener la condición de acreditada, al recibir la visita de seguimiento en el mes de noviembre del año 2022.

\$173.974.470
millones

Patrimonio

\$289.154.242.000
millones

Activos

\$115.179.772.000
millones

Pasivos

AUMENTO DEL 33%

\$50.632.077.000
millones

Utilidad Neta

\$67.073.203.000
millones

Utilidad Operacional

\$308.345.248.000
millones

Ingresos Operacionales

Principalmente por los dividendos decretados en el 2022 fueron de \$64.866 millones, de los cuales se pagaron \$20.000 millones.

Quedando pendiente de pago neto luego de retenciones de \$40.772 millones cifra que será cancelada según disponibilidad de recursos. Al finalizar la vigencia la clínica cerró su operación con un patrimonio de \$173.974.470.000.

CLÍNICA SANTA MONICA

El servicio de hospitalización aumentó su capacidad de internación de 60 camas en los dos primeros meses a una disponibilidad de 85 camas en el resto del año, esto permitió un total de egresos hospitalarios de 4.499, con un giro cama de 4.6 veces por cama y un promedio de estancia de 4.8 días. Los egresos de la Unidad de Cuidado Intensivo fueron 754, con un promedio de estancia de 4.7 días y un giro cama de 4 veces. Frente a la atención de urgencias, se atendió en el año 21.696 consultas.

\$41.886
millones
Total de Ingresos
DISMINUCIÓN 9%

\$52.370
millones
Costos
AUMENTARON 6%

\$-13.305
millones
Pérdida Neta
VARIACIÓN
NEGATIVA DEL 2%

\$-16.613
millones
EBITDA
DISMINUYERON -90%

42.286
millones
Total de Activos
AUMENTARON 4%

\$59.862
millones
Pasivo Total
AUMENTO 33%

\$-17.576
millones
Patrimonio Actual
Pérdidas Acumuladas 153%

Se puede concluir que la clínica presenta una situación de iliquidez, por tal motivo, en reunión de la junta directiva y la asamblea se concluyó, que la operación no era viable en estas circunstancias, que se requería capitalizar la deuda con socios por \$9.280 millones, debido a los bajos ingresos de la clínica por no tener toda la infraestructura disponible operando, el cobro elevado del arrendamiento a Green Circle, la compañía propietaria del inmueble, desde el inicio de la operación y los costos del centro de costos compartidos con otras empresas del Grupo Medplus hoy Cieno group.

En Asamblea se dejaron los estados financieros de Green Circle sujetos a aprobación, dependiendo de la firma del acuerdo de socios, de que, si se vende la Clínica y la operación, ellos tomarían el 80% del ingreso para pagar los pasivos que tiene la compañía Green Circle por cerca de \$95.000 millones de pesos, que ellos tomaron para construir la clínica y vendernos el proyecto terminado. Nosotros recibiríamos el 20% de la venta para recuperar la inversión más la valorización del proyecto.

Se manifestó que es imperativa la venta y no seguir destruyendo valor como actualmente ocurre con la operación deficitaria.

ADMINISTRADORA HOSPITALARIA

La liquidación de la Administradora Hospitalaria, no muestra muchos avances, entre otras cosas porque se depende del pago de pasivos por parte de la EPS Coosalud a la administradora y la liberación de algunos recursos por parte de juzgados en el Guainía.

La Gobernación del Guainía a prorrogado unilateralmente el contrato de la Alianza, manteniendo sin remuneración alguna las responsabilidades y gestiones adelantadas por la IPS líder la Sociedad de Cirugía de Bogotá-Hospital de San José.

E SALUD

Rediseño de la plataforma de facturación electrónica, a gestión por microservicios, trabajando en un proyecto para el cumplimiento de la resolución 510, 0866 y 1036.

Desarrolló una aplicación para consulta de RIPS por parte de los clientes, el adquirente y los entes de control ingresando a los repositorios dispuestos para ello. Este proceso atrasó, por un poco más de cuatro meses la liberación a clientes de la versión 85/86, que permitirá migrar a un nuevo navegador.

Tema que se espera abordar en clientes desde marzo de 2023, a pesar de las presiones y mecanismos impuestos por Microsoft para suspender la utilización del Explorer.

Con un número aproximado de 43 clientes y algunos médicos, se incluyó CLINIMEDIC, antiguo usuario y se ampliaron los servicios en la Cruz Roja Nacional. Se retiró la firma RENOVAR de Villavicencio y la Sociedad ASONEST decidió cambiarse a un software específico para anestesiología.

Se obtuvieron ingresos derivados de los procesos de ventas de servicios de actualización, mantenimiento y soporte técnico, más procesos de instalación, reinstalación e implementaciones, incluidas las ventas nuevas, fruto de la operación normal de E SALUD.



Continua con pérdidas, aunque de menor cuantía, en términos contables y estructurales ahora es más pequeña.

Con ventas e ingresos más bajos y costos más altos, se logró mantener un nivel de liquidez mediante la cual se garantizó una operación estable, cumpliendo con todas las obligaciones, proveedores, empleados y entidades financieras.

REVISTA **REPERTORIO DE MEDICINA**

Quiero hacer un reconocimiento especial al Dr. Darío Cadena Rey y su excelso liderazgo en la revista institucional Repertorio de Medicina en el 2022 con el volumen 31 en sus contenidos 1, 2 y 3; destacando la excelente editorial de los 120 años de la Sociedad de Cirugía, los reportes de caso y los artículos de revisión e investigación.

Sin lugar a duda es un mar de conocimiento que suma a todas nuestras instituciones.

Por otra parte, mi más sincera felicitación por la indexación de la revista en Dialnet y las 241.246 descargas que se realizaron a los artículos publicados.

MEDIMAS Y LAUDO ARBITRAL **CON CAFESALUD**

En el mes de mayo del año 2021, se profirió por parte del Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá, el laudo Arbitral que, en parte resolutive, condena a Medimás, Prestnewco SAS, Prestmed SAS y a los garantes de manera subsidiaria pero solidaria, a pagar a Cafesalud EPS, la suma de \$ 236.265'823.600 pesos, cada uno o todos hasta por ese valor, y a Prestmed SAS a pagar a Cafesalud EPS en liquidación la suma de \$52.144' millones de pesos por el incumplimiento de los contratos de compraventa.

A partir de ese momento y tratándose el laudo de una obligación que presta mérito ejecutivo, nos presentamos ante el liquidador de Cafesalud EPS, para buscar fórmulas de arreglo ante las circunstancias, por él conocidas de la liquidación de Medimás, Cruz Blanca y Coomeva, las cuales afectaron con enormes carteras por cobrar por nuestros hospitales a dichas instituciones.

Le manifestamos la posibilidad de entregar cartera para el pago del Laudo, lo cual no fue aceptado y después de varias semanas, el Doctor Felipe Negret, nos sugiere seguir negociando con el Doctor Henry Sanabria, quién tenía el poder para cobrar el Laudo.

Después de múltiples reuniones y varios meses en que les presentamos al menos seis propuestas de arreglo o pago, acompañado por nuestro abogado el Doctor Jean Pierre Camargo y el Doctor Ricardo Durán, sin lograr respuesta o avances. Nos comunican que Cafesalud EPS liquidada dio el mandato a la firma ATEB Soluciones Empresariales SAS, para continuar el cobro del Laudo.

Nos contactamos con la representante legal y tuvimos una primera reunión para formalizar nuestras propuestas de pago, sin conseguir aceptación o avance definitivo.

En el mes de noviembre del año 2022, llegan unas comunicaciones del Juzgado 48 Civil del Circuito de Bogotá, decretando medidas cautelares, en contra de las cuentas por pagar a los hospitales por parte de las EAPBs clientes y deudoras de los servicios asistenciales prestados.

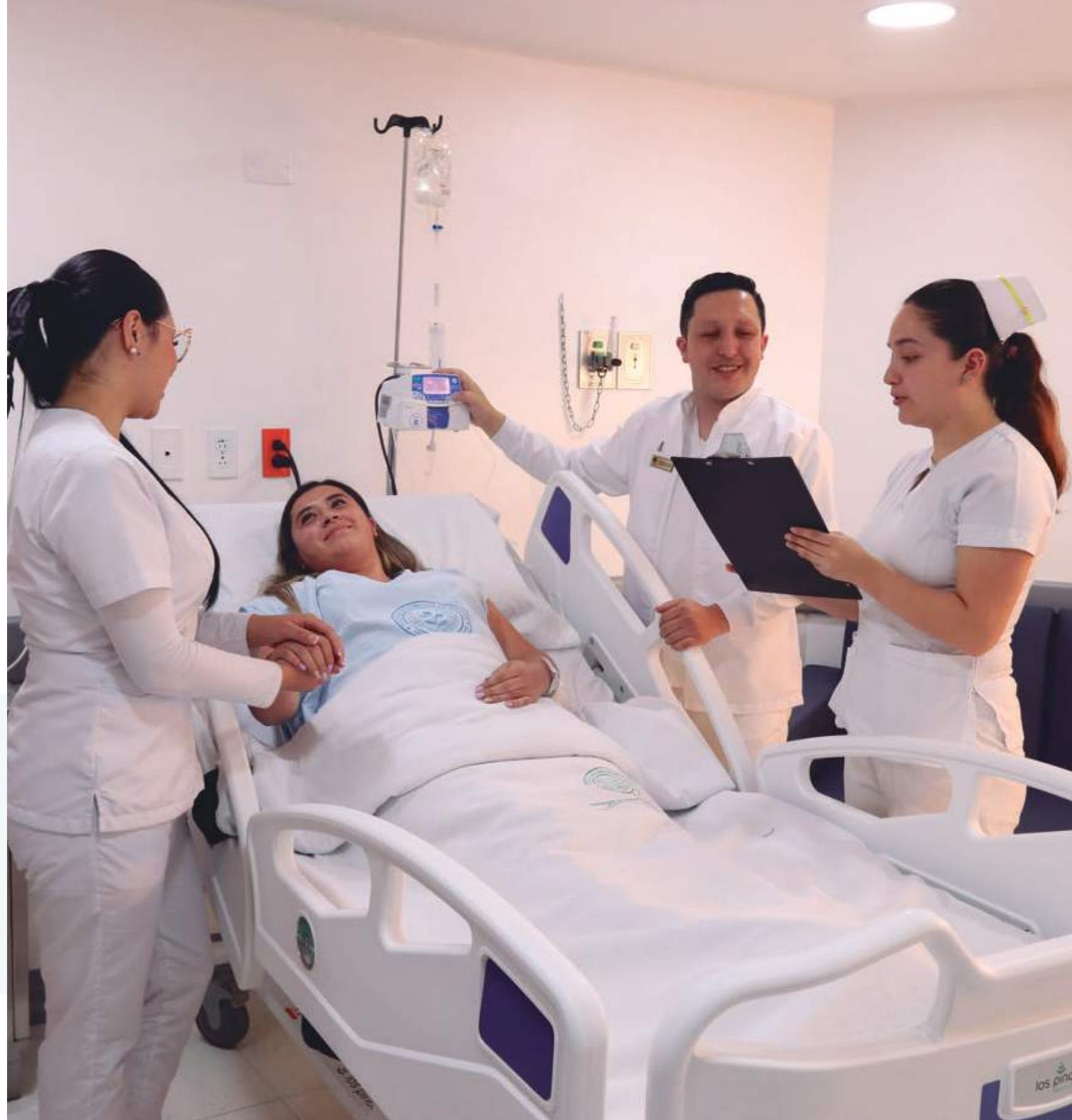
En vista de la inembargabilidad de los recursos de la salud, con dificultad logramos mantener de la mejor manera los pagos a los hospitales. Situación que coincidió con el cierre de juzgados y de las reuniones con ATEB y la junta de acreedores, hasta mediados del mes de enero de este año 2023.

Desde el mes de enero, la Presidencia en compañía del vicepresidente y el director del Hospital han buscado acercamientos, conocidos por esta asamblea y las juntas directivas de los hospitales, trabajando por una pronta salida a esta situación.

Quiero comunicarles que la semana pasada el día viernes 4 de Marzo, sostuve una reunión presencial con la Representante Legal de ATEB Soluciones empresariales SAS y llegamos a un pre acuerdo de recibir nuestra última propuesta ajustada, y aceptar en dación en pago el lote de la finca San Isidro en Cajicá de propiedad de la FUCS y que será adquirido por nuestros dos hospitales por partes iguales, para hacer la cesión de derechos fiduciarios, del lote en fiducia de parqueo, a la empresa ATEB Soluciones Empresariales SAS en representación de los acreedores de Cafesalud EPS liquidada.

Adicionalmente se pagará la suma de \$5.000 millones de pesos en dos contados así: \$2.500 millones a la firma del documento de transacción, que nos libere de todo pasivo presente y futuro, litigios y procesos jurídicos en contra de nuestros hospitales por concepto del laudo arbitral y pagos futuros a Cafesalud y Esimed y se levanten las medidas cautelares en nuestra contra. Un segundo contado por \$2.500 millones en un año posterior a la firma del documento de transacción.

Esta última propuesta de pago fue radicada formalmente y aceptada por la contraparte, a espera de su ratificación en la reunión próxima con la junta de acreedores de Cafesalud, una muy buena noticia para finiquitar este proceso después de tantos años de problemas y poder concentrarnos en mantener la operación de nuestros hospitales y continuar las demandas que tengamos que interponer para recuperar los pagos realizados y la cartera de las EAPBs liquidadas por la Supersalud y el Ministerio de Salud y Protección Social.



Es muy grato para mí terminar el presente informe agradeciendo a los honorables miembros de la Sociedad de Cirugía de Bogotá Hospital de San José, su apoyo y confianza en todos estos años que he tenido el honor de presidir nuestra Sociedad e Instituciones, alcanzando un número importante de logros y éxitos que no hubieran sido posibles sin la colaboración, compromiso y dedicación de los equipos que me acompañaron en cada una de ellas.

Es por eso que debo expresar mi gratitud a los compañeros de la Junta Directiva al Doctor Ricardo Durán Acuña Vicepresidente de la Sociedad de Cirugía, al Doctor Darío Cadena Rey Ex Presidente y Rector Honorario de la FUCS, al Doctor Sergio Augusto Parra Rector de la FUCS, al Doctor Jorge Ernesto Cantini Secretario de la Junta Directiva y Jefe del Servicio de Cirugía Plástica, al Doctor Juan Camilo Ramírez, Vocal y Jefe del Departamento Quirúrgico, al Doctor Jorge Herrera Vocal y Secretario General de la FUCS, al Doctor Carlos Humberto Pérez Moreno Director General del Hospital de San José, al Doctor José David Rodríguez Subdirector Médico, a la señora Luz Elena Ochoa Subdirectora de Talento Humano y a todos los Jefes de Departamento y Servicios Médicos, los colegas que de ellos hacen parte, al personal paramédico y administrativo por todo su esfuerzo y trabajo en medio de este difícil año, donde se mantuvo la operación de nuestro Hospital, cumpliendo como escenario de práctica a la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y a las otras instituciones con las que se tienen Convenios Docencia Servicio.

Merecido agradecimiento a mis compañeros en el Consejo de Gobierno del Hospital Infantil Universitario de San José y su Junta Directiva, al Doctor Enrique Stellabatti, los Doctores Darío Cadena, Sergio Augusto Parra, Edgar Muñoz, Jorge Herrera y Juan Manuel Nuñez, por su colaboración y apoyo incondicional; felicitar por la gestión realizada a la Doctora Laima Didziulis G, y a todo su equipo de colaboradores, la Doctora Vicky Vanegas subdirectora médica, al Señor Fernando Delatorre subdirector administrativo y financiero, a todos los jefes de departamento y servicios, a los colegas, al personal de enfermería, paramédicos y administrativos por un trabajo con compromiso, responsabilidad y generosidad en estas circunstancias tan difíciles, lo que permitió alcanzar metas y logros importantes, la sostenibilidad financiera y cumplir a nuestros pacientes.

También mi reconocimiento a los miembros del Consejo Superior de la FUCS, al Doctor Sergio Augusto Parra Rector, el Doctor Darío Cadena Rey Rector Honorario, el Doctor Edgar Muñoz Vargas Vicerrector Académico, el Doctor Jorge Herrera Secretario General, el Doctor Carlos Humberto Pérez Moreno Director de la Sociedad de Cirugía de Bogotá Hospital de San José, la Doctora Laima Didziulis Directora del Hospital Infantil Universitario de San José, el Doctor Oscar Mendoza Vicerrector de Proyección Social, al Doctor Arley Gómez Vicerrector de Investigaciones y demás miembros del Consejo por su apoyo y colaboración en la gestión extraordinaria de nuestra institución de educación superior en cabeza del señor Rector y su equipo de colaboradores, todo el cuerpo docente, el señor Ariel Vega y el equipo administrativo, todos ellos han jugado un papel fundamental para cumplir con la oferta de valor de la institución a nuestros estudiantes de pregrado y posgrado.



Miembros de la Sociedad de Cirugía de Bogotá Hospital de San José

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi esposa Patricia Jiménez de Gómez, quién ha sido mi soporte y apoyo incondicional todos estos años, a mis hijos Cristina, Jorge Eduardo y Andrés, a mis nietas Lyla y Emmita Stoll Gómez, a mi yerno Benjamín Stoll, a mi nuera Manuelita Rojas, todos ellos han vivido y compartido conmigo por muchos años, dándome ánimo en los momentos difíciles y también disfrutado de los logros alcanzados; han sido críticos y estrictos seguidores de cada nuevo proyecto o iniciativa de su esposo, padre y abuelo, pero sobre todo han sido generosos y comprensivos ante la ausencia por el trabajo continuo que afronto día a día por nuestras instituciones. Por el tiempo que no pudimos compartir juntos, mi deuda es inmensa, ha sido y será un sacrificio inmenso, en el que me han fortalecido con su amor incondicional, apoyo y comprensión.

Agradezco al Dios todopoderoso, por haberme dado la familia que tengo, la fortaleza y la salud para afrontar tantos compromisos, por los éxitos y logros alcanzados, por permitirme tener la suficiente autocrítica para aprender de los errores cometidos y corregir el rumbo en bien de las instituciones y de esta gran familia de la Sociedad de Cirugía de Bogotá Hospital de San José, la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, el Hospital Infantil Universitario de San José y las demás instituciones en dónde hemos participado activamente como socios o aliados.

Con la convicción y la tranquilidad del deber cumplido, pongo en consideración de la Honorable Asamblea el presente informe de gestión y reitero mi voluntad y compromiso. Tengo la seguridad que con la ayuda y apoyo de todos ustedes y de nuestro talento humano, podremos seguir trazando el exitoso derrotero de crecimiento y desarrollo institucional, que con esfuerzo hemos venido construyendo en este hermoso país, en el sector salud y perpetuando el legado de nuestros fundadores.

Que Dios los bendiga.
De ustedes cordialmente,


Jorge E. Gómez Cusnir
Presidente



“La lámpara que encendisteis,
no se apagará en nuestras manos”



**HOSPITAL INFANTIL
UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ**



**SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ
HOSPITAL DE SAN JOSÉ**
Colombia



**Fundación Universitaria
de Ciencias de la Salud
FUCS**



www.hospitaldesanjose.org.co

